



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES

De conformidad con el Capítulo X. Pasajes, Viáticos y Comisiones. Sección I. Numeral 12. Pasajes y Viáticos de la Circular Uno vigente, no se realizaron gastos por concepto de viáticos durante este período de reporte.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN